



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Grado	Código	613G01041	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Acin Villa, Esperanza Alonso Ramos, Margarita Caparros Esperante, Luis Cordoba Rodriguez, Felix Gonzalez Muñoz, Luis Fernando Martinez Lopez, Maria Josefa Pena Sueiro, Nieves Rodriguez Gonzalez, Olivia Tucci , Emiliana Valcarcel Lopez, Maria Eva	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es margarita.alonso@udc.es luis.caparros@udc.es felix.cordoba@udc.es fernando.gonzalez.munoz@udc.es maria.josefa.martinez@udc.es nieves.pena.sueiro@udc.es olivia.rodriguez.gonzalez@udc.es emiliana.tucci@udc.es eva.valcarcel@udc.es	
Web	http://www.udc.es/filo/grao_espanol.html?language=es			
Descripción general	El trabajo fin de grado consiste en la realización, por parte de cada estudiante y de forma individual, de un proyecto, una memoria o un estudio concreto bajo la supervisión de uno o más directores.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A6	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua inglesa.
A7	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Aplicar las competencias generales asociadas al título: ser capaz de buscar, gestionar, organizar e interpretar datos en los estudios lingüísticos y literarios con el objeto de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevante de este ámbito de estudios, demostrando, además, un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A6	B6	C5
	A7	B7	C6
	A9	B9	C7
	A11	B10	C8
	A14		
	A15		
A18			

Contenidos	
Tema	Subtema
El contenido específico do traballo se acordará con el tutor dentro del marco de la línea de TFG asignada.	Los que surjan durante el desarrollo del trabajo.
Los aspectos relativos a las características formales, tramitación administrativa y defensa se encuentran en el "Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filología" https://www.udc.es/gl/filo/gaos/2018_2019/TFG/index.html	Véase el Reglamento citado

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A9 A11 A14 A15 A18 B1 B2 B3 B4 B6 B7 B9 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	10	120	130
Presentación oral	A5 A6 A9 B4 B6 B7 B9 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	9	10
Atención personalizada		10	0	10



(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno realizará el trabajo bajo la dirección de un profesor, que lo orientará, realizará un seguimiento del proceso de elaboración y autorizará la presentación y defensa del trabajo.
Presentación oral	El día señalado en el calendario académico del centro el alumno presentará y defenderá su trabajo ante una comisión evaluadora nombrada por el centro, en un tiempo máximo de 20 minutos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Los trabajos fin de grado se realizarán bajo la cuidadosa supervisión del profesor asignado.
Presentación oral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A9 A11 A14 A15 A18 B1 B2 B3 B4 B6 B7 B9 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Será valorado por el director del trabajo, de acuerdo con lo siguiente: 1. Aspectos formales (20%): -adecuación al formato establecido -citas y referencias bibliográficas -presentación general del texto (ejemplos, gráficos, anexos, etc.) -corrección lingüística. 2. Contenido (60%): -estructura del contenido: coherente y adecuada al tema -claridad expositiva -selección y utilización de la bibliografía -resultados y conclusiones acordes con los objetivos expuestos. 3. Proceso de realización (20%): -organización, temporalización, autonomía.	70



Presentación oral	A5 A6 A9 B4 B6 B7 B9 B10 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Será valorada por el tribunal, de acuerdo con lo siguiente: 1. Exposición (35%): -ajustada al tiempo -clara y estructurada -corrección y adecuación lingüística 2. Contenido del discurso (35%): -capacidad de síntesis -atención a los aspectos relevantes del trabajo 3. Respuesta a las observaciones del tribunal (15%) -respuesta adecuada a todas las observaciones y preguntas 4. Utilización de medios y materiales de apoyo (15%) -utilización de forma efectiva y pertinente de medios audiovisuales y materiales de apoyo.	30
-------------------	--	--	----

Observaciones evaluación

- La calificación final del trabajo es emitida por el tribunal. Por lo tanto, es necesaria la presentación oral.
- Serán calificados con "No presentado" aquellos alumnos que no realicen la presentación oral pública ante el tribunal.
- Cualquier falta de honradez académica (plagio u otras formas) se penalizará con el suspenso automático del TFG. La Junta de Facultad aprobó el uso de la aplicación "Turnitin" por parte del profesorado, para detectar textos, o fragmentos, procedentes de otros textos y señalar su procedencia.

Fuentes de información

Básica	Bibliografía específica do tema de traballo elegido. Para os aspectos formais, véase o apartado "Bibliografía complementaria", abaixo.
Complementaria	ACOSTA SILVA, D. A. (2006), Manual para la elaboración y presentación de trabajos académicos escritos, Bogotá D. C. (disponible en pdf. en http://www.tecnicasdevaluacion.com.ar/otras_facultades/carson_seminario/manual%20de%20escritos%academicos.pdf) ALEZA, M. (2006), ¿Normalización y ortotipografía textuales en español?, en M. Aleza (coord.ª), Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 137-213 (especialmente el apartado 4.3. ¿Ortotipografía, composición y redacción científica de un texto?. ESTELLÉS, M. y A. CABEDO (2011): ¿Recomendaciones para la redacción y composición de textos en el ámbito de la universidad: posibilidades y referencias?, en M. Aleza (coord.ª), Normas y usos correctos en el español actual, Valencia, Tirant Humanidades, cap. 15. MONTOLÍO, E. (dir.) (2014): Manual de escritura académica y profesional (vol. I: Estrategias gramaticales; vol. II: Estrategias discursivas), Barcelona, Ariel. MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2009), Manual de estilo de la lengua española, Gijón, Trea, 3.ª ed. REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. y D. M. SÁEZ RIVERA (2013): El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos, Madrid, Arco libros. WALKER, M. (2000): Cómo escribir trabajos de investigación, Barcelona, Gedisa.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

Ninguna en especial. Do desenvolvemento do traballo elixido irán xurdindo as recomendacións e observacións do docente

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías